

## La Ley Celaá revierte medidas clave del éxito educativo de Portugal

La Lomloe no potencia la rendición de cuentas ni la priorización de conocimientos concretos ni la calidad docente como en Portugal

OLGA R. SANMARTÍN  
[El Mundo. 30/12/2020](#)

(Los textos escritos en rojo son aclaraciones realizadas por el Sindicato AMES)

El sistema educativo de **Portugal** es una lección para **España**. Con menor nivel socioeconómico y un peor punto de partida, nos supera en todos los indicadores académicos, poniéndose a la altura de los países que más destacan. No sólo brilla en **PISA**, sino que es mejor en la tasa de jóvenes que terminan el **Bachillerato** y presenta, asimismo, menores índices de abandono temprano, brecha formativa, *ninis* o jóvenes en riesgo de exclusión. Además, con menos recursos invierte más en educación (el **5,1%** del PIB).

«Está claramente más adelantado», recalca **Francisco López Rupérez**, director de la **Cátedra de Políticas Educativas** de la **Universidad Camilo José Cela** de Madrid.

Rupérez ha publicado el estudio *España vs. Portugal en Educación. Una aproximación sistémica*, que recoge las que considera las claves del éxito académico de nuestro país vecino. La [Ley Celaá](#) ha revertido algunas de estas medidas que, según el ex consejero de España ante la **OCDE** y ante la **Unesco**, tienen un impacto positivo en los resultados, **como las evaluaciones externas y estandarizadas o «una**

**ambición por elevar el nivel de todos los alumnos».**



Estas son las claves del éxito portugués que la Lomloe ignora:

## EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

«Portugal presta una atención prioritaria a los resultados que España no tiene», señala López Rupérez. La **Lomloe** suprime las evaluaciones externas estandarizadas de la **Ley Wert (que nunca llegaron a aplicarse)** y vuelve al [sistema de evaluación](#) de la **LOE** de 2006, que la **OCDE** censuró por hacer un «bajo uso de resultados para la rendición de cuentas». En Portugal no han tenido tantos reparos en hacer una difusión pública de las notas de las pruebas nacionales de final de etapa y tienen un Instituto de Evaluación Educativa independiente (aquí depende del Ministerio).

El profesor de Economía **Ismael Sanz**, que dirigió el **Instituto Nacional de Evaluación Educativa** español, apunta que, «con la **LOE**, las **CCAA** evaluaban de distintas asignaturas en distintos años, lo que impedía comparar» y considera que, **«aunque sea polémico, es importante publicar los resultados de las pruebas»**. «No hay que ver las evaluaciones como una fiscalización en sentido negativo, sino como una herramienta útil para los alumnos», recalca.

Según un estudio del profesor de la **Universidad de Stanford Eric A. Hanushek**, la publicación de los resultados de las pruebas estandarizadas supone una mejora en el aprendizaje de los alumnos del equivalente a tres meses de clase.



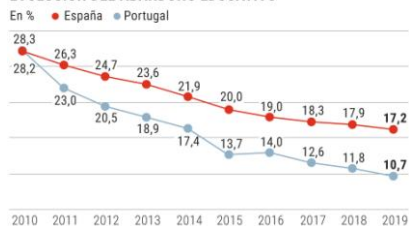
En Portugal, según el estudio, se ha realizado una «atención especial a los resultados en la orientación de los aprendizajes básicos, una **definición de un sistema de estándares que especifiquen lo que los alumnos tienen que alcanzar, el establecimiento de un sistema integrado de evaluaciones externas e internas** para la mejora y el fortalecimiento de la autorregulación del sistema mediante las evaluaciones externas».

## CURRÍCULO QUE PRIORIZA LOS CONOCIMIENTOS

En Portugal han considerado que el conocimiento es importante. «Tienen la máxima de que los centros pueden hacer más, una ambición para elevar el nivel de todos. El Gobierno español habla de un aprendizaje asequible, pero eso puede ser sinónimo de [facilismo](#) y no debe ser la orientación», dice López Rupérez. Portugal ha reducido la extensión del currículo pero sin perder la exigencia y aumentando la profundidad. Se ha centralizado en lo básico: reforzar el inglés, un plan nacional de lectura y otro de mejora de las matemáticas. «Se apoyan en una educación

sería de acuerdo con estándares nacionales».

#### EVOLUCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO



FUENTE: Eurostat.  
A. MATILLA | EL MUNDO GRÁFICOS

Según el trabajo, «se asume que sin una base robusta de conocimiento los alumnos no podrán desarrollar competencias avanzadas y se reconoce que la amplitud de contenidos no puede lograrse a expensas de [una renuncia](#) a un conocimiento estructurado y profundo». Para elaborar el currículo se han movilizado los recursos del conocimiento experto basados en los avances científicos al respecto.

## EDUCACIÓN OBLIGATORIA HASTA LOS 18 AÑOS

En 2009 se aprobó en Portugal una ley que extendió la enseñanza obligatoria hasta los 18 años (aquí es hasta los 16) y esa medida, adoptada en plena crisis, ha elevado el nivel formativo de los jóvenes y ha reducido el abandono. Aquí [se planteó en vano](#) durante la tramitación de la Lomloe por partidos de distinto signo político, pero ni se debatió.

#### JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN



FUENTE: Eurostat.  
A. MATILLA | EL MUNDO GRÁFICOS

## REFORMA DE LA CALIDAD DOCENTE

Los maestros portugueses tienen dos años de máster obligatorio (aquí no) y una

mejor formación inicial, poniendo el énfasis en los contenidos de la asignatura. Uno de los tres cursos de **Magisterio** se dedica a clases tutorizadas. La calidad del profesorado es esencial, una medida que **Isabel Celaá** no ha acometido.

## AUTONOMÍA DE CENTROS

El **25%** del programa pueden decidirlo los centros pero basándose en el currículo nacional. **Más flexibilidad pedagógica pero con rendición de cuentas.** Aquí, finalmente, no se ha fijado un porcentaje de autonomía para los centros. Dependerá de los gobiernos autonómicos. Portugal ha establecido una organización autónoma de las horas de dotación de profesorado asignado por la administración.

## LIBROS DE TEXTO

«En España demonizan los libros de texto, mientras que en Portugal se basan en ellos y sus autores tienen una acreditación para asegurarse de que los contenidos son de buena calidad». Hubo incluso una nueva normativa sobre estos manuales para convertirlos en uno de los pilares esenciales en los que apoyar la reforma curricular. En Portugal los libros son gratuitos y los alumnos disponen de licencias digitales para acceder a los contenidos *online*.

## CONSENSO POLÍTICO

La OCDE pone de ejemplo a Portugal por lograr un acuerdo general en educación gobierno quien gobierne. «En España no se ha recabado el consenso, la gestión política de la ley ha sido manifiestamente mejorable», lamenta López Rupérez.

**Aclaración del Sindicato AMES.** El título “*La Ley Celaá revierte medidas clave del éxito educativo de Portugal*” hace referencia a que la ley Celaá ha eliminado las evaluaciones externas al final de la ESO, que eran pruebas con valor académico, es decir que era necesario superar para poder acceder al Bachillerato o a la FP. **Estas evaluaciones nunca llegaron a aplicarse porque fueron congeladas por el ministro del PP, Íñigo Méndez Vigo.** Fue pues el mismo gobierno que hizo la ley, el que luego congeló su aplicación, una decisión que no ha sucedido nunca en ningún otro país.

Estas pruebas, que sí se hicieron en Portugal, fueron las que impulsaron a Portugal a ser el país con mayor mejora en las pruebas PISA 2015. Recomendamos leer la [entrevista al ministro de educación de Portugal, Nuno Crato. El Mundo 30/12/20](#), que fue quien las estableció.